

ADMINISTRACION LOCAL

12976 RESOLUCION de 20 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valverde-Hierro (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento de Valverde-Hierro (Santa Cruz de Tenerife), en sesión ordinaria de 25 de marzo de 1988, aprobó la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 46, de fecha 15 de abril de 1988, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de clasificación «D».

Las instancias para tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y serán presentadas en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con la oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Valverde-Hierro, 20 de abril de 1988.—El Alcalde, Félix Ayala Fonte.

12977 RESOLUCION de 28 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Lugo, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», que a continuación se expresan, han sido publicadas íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión, mediante oposición y concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación	Nivel	Coef.	Fecha BOP en el que fue publicada la convocatoria
1	Diplomado Ciencias Empresariales	8	3,6	15-3-1988
1	Programador	6	2,9	17-3-1988
7	Auxiliar Administrativo	4	1,7	18-3-1988 y 26-4-1988
3	Guardias Policía Municipal	4	-	23-3-1988

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Lugo, 28 de abril de 1988.—El Alcalde.

12978 RESOLUCION de 2 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 99, correspondiente al día 27 de abril de 1988, se publica las bases y convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza, mediante oposición libre:

Una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, subgrupo de Servicios Especiales, grupo de Administración Especial, grupo E, del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los anuncios sucesivos referentes a la convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alquería de la Condesa, 2 de mayo de 1988.—El Alcalde, Juan Tormos Escrivá.

12979 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario-Telefonista de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Operario-Telefonista, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Reglamentación: Oficinas y despachos.

Grupo de cotización: 7, equiparada a nivel D, de funcionarios municipales.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de fecha 4 de mayo de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 4 de mayo de 1988.—El Alcalde.

12980 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Operario, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Reglamentación: Construcción.

Grupo: 10, retribuciones equiparadas a nivel E, de funcionarios municipales.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de fecha 2 de mayo de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 4 de mayo de 1988.—El Alcalde.

12981 RESOLUCION de 5 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Lequeitio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1987, aprobó las bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de la Policía Municipal, por el sistema de concurso.

Dichas bases con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Vizcaya» del día 29 de diciembre de 1987.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Lequeitio, 5 de mayo de 1988.—El Alcalde.

12982 RESOLUCION de 6 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), por la que se hace público el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas.

El artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, establece la celebración de un único sorteo público, previo a las convocatorias de pruebas selectivas, en que se determina el orden de actuación de los aspirantes en las mismas.

Con la finalidad de cumplir con dicho precepto legal, he resuelto celebrar el mencionado sorteo público el día 8 de junio de 1988, a las siete horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Algemesi, 6 de mayo de 1988.—El Alcalde, Emilio Gregori Tarazona.